RELACIÓN DE VECINOS Y COLINDANTES
LICENCIA DE ACTIVIDAD CALIFICADA

INTERESADO:

EMPLAZAMIENTO:

ACTIVIDAD:

Relación de vecinos y colindantes afectados con el fin de realizar la notificación personal prevista en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 154 del 1 de julio).

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN COMPLETA